

Venezuela ratifica compromiso de velar por seguridad del pueblo



Caracas, 31 may (RHC) El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, ratificó su compromiso de velar por la seguridad del pueblo, en especial de las familias más vulnerables, ante el bloqueo impuesto por Estados Unidos.

En un mensaje difundido en la red social twitter, el primer mandatario agradeció al equipo que se mantiene desplegado en el país para brindar protección a los más necesitados, a propósito de celebrarse este domingo un año de iniciado el Plan de Atención Integral a las Víctimas de la Guerra Económica.

Maduro recordó que el objetivo es la protección humanista a las familias más afectadas en el acceso a bienes y servicios, producto de las medidas coercitivas y unilaterales impuestas por el gobierno estadounidense y solicitadas por la oposición extremista para asfixiar a la población.

Asimismo, ratificó que el compromiso del ejecutivo bolivariano es resguardar la vida y la salud del pueblo.

Con el objetivo de reforzar las políticas sociales en los barrios del país, así como defender el modelo de desarrollo impulsado por el Estado venezolano durante los últimos años, el plan incluye atención a personas en situación de calle, alimentación en las comunidades vulnerables y articulación de los programas de salud.

Ante el recrudecimiento del bloqueo económico y financiero por parte de la administración

estadounidense de Donald Trump, los niveles de desarrollo e inclusión alcanzados por las Revolución bolivariana constituyen el blanco de las agresiones de Washington para socavar las bases sociales del país.

En tal sentido, el Plan de Atención Integral a las Víctimas de la Guerra Económica busca impedir que el bloqueo y la guerra, responsables de la restricción del acceso a los recursos, bienes y servicios esenciales, impacten en la población. **(Fuente: [Prensa Latina](#))**

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/224284-venezuela-ratifica-compromiso-de-velar-por-seguridad-del-pueblo>



Radio Habana Cuba